

En Almería, un mes..... 1'50  
Provincias, trimestre..... 5'00  
Extranjero, trimestre..... 10'00

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada.

Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 28 de Abril de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.899

Teléfono, núm. 85

POR TELEFONO

MADRID

De Abastecimientos

## CUARTILLA SUELTA

He dicho, y demostrado alguna vez que el Conde de Romanones no sólo había perdido los estribos, sino que todo indicaba que había perdido, también, la cabeza.

En las últimas semanas parecía estar, ya que no curado, muy mejorado de su desequilibrio. Mas las apariencias son negadas por la realidad. El Conde sigue dando aire a los mayores extraviados.

Hasta hace poco, don Alvaro, en público, en privado y así en los pasillos de las Cámaras como en salones palatinos, ha sostenido que no podía pensarse de ninguna manera en el decreto de disolución de las Cortes. Y cuando se entregó el poder a Allende Salazar, y no a Dato, fue, precisamente, porque aquel y los marqués de Alhucemas, al ser consultados por el Monarca, aconsejaron que se formara un gabinete que implicara la permanencia de las Cortes y que no se comprometiera la vida de éstas ni aún con la promesa de una lejana disolución.

Desde hace años cada vez que se ha presentado un problema de esta clase, el Conde ha dicho lo mismo: no se debe disolver; le temblaría la mano al Rey al firmar el decreto, salvo la última vez, porque entonces no dijo que le temblaba la mano, sino todo el cuerpo.

Pues ahora, tomándose libertades para las que no está ni él ni nadie autorizado, y como si dispusiera de la regia prerrogativa, ha asegurado que el señor García Prieto será presidente del Consejo antes de ocho días y que vendrá enseguida, fulgurante, el Decreto de disolución.

Y como no faltan nunca paparrusos que olviden quien dice las cosas y se atienen a las cosas mismas, los que veinticuatro horas antes daban por segura la concentración conservadora y por formado un gobierno de esta significación, cambiaron de bisesto y se dedicaron a propagar la especie romanonesista.

Pues bien: yo insisto en que lo que se dice por unos y otros elementos, carece de realidad; insisto en que el Monarca, a estas horas, podrá saber lo que desea, pero no sabe lo que resolverá; y añado, que si bien no es improbable que el poder vaya a manos del Marqués de Alhucemas, (sobre todo si los conservadores prefieren quedarse ciegos con tal de que se salte un ojo algunos de sus correligionarios o afines), es absurdo lo del decreto fulgurante y fulminante, porque esto hay que pensarlo mucho... y luego no hacerlo.

Sabe todo el mundo que lo de la unión liberal es una burda estrategia; sabe todo el mundo que un decreto entregado a cualquiera de los señores que dicen integraría daría lugar al espectáculo electoral más bochornoso que puede imaginarse, y si no lo sabe todo el mundo, lo tiene, que un decreto así marcaría el principio de la rápida liquidación y de la total ruina de cosas que muchos tienen interés en conservar. Claro que hay hombres que se atreven a sólo cuando lo hacen con mano ajena, y entre esos hombres tiene derecho indiscutible a figurar el Conde de Romanones; pero el señor García Prieto, que si no es un águila, no es tampoco un pingüino, ni un pájaro bobo, es, más bien, dicho sea sin ofensa, un gorrión de los que difícilmente se dejan engañar.

MIGUEL PEÑAFLO

## Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—Ha venido de Ugijar el Registrador de la propiedad, don José Cazorla.

—Se encuentra en ésta el propietario de Baza, don Angel Martínez.

—De Nacimiento ha venido el secretario del ayuntamiento de dicha villa, don Pompeyo Miranda Ibañez.

—Ha llegado de Granada el comerciante don Gines González.

—Ha regresado a nuestra capital, procedente de Madrid el joven estudiante, don Juan Bautista Pérez Sánchez.

—Hoy regresa a Carboneras nuestro particular amigo, el juez municipal de aquella localidad don Francisco Hernández Casado, en unión de su hijo Paco.

—Para Huelva saldrá hoy, en unión de su distinguida señora, el Magistrado don Carlos Acquaroni, trasladado recientemente.

ENFERMO

Ha abandonado el lecho después de larga enfermedad nuestro estimado amigo don José María Pérez Hita. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del abogado don Enrique Fornovi Martínez. Nuestra enhorabuena.

## Distribución del trigo argentino

Ayer mañana se facilitó a los reporteros la siguiente nota de la distribución definitiva del trigo argentino descargado por el vapor «Onton» y que se está terminando de retirar del puerto:

Don Andrés López, de Bentarique, 12.753 kilogramos; don Antonio Gómez, de Berja, 17.004; don Agapito Sánchez, de Cantoria, 5.951 y don Abeino Fernández, de ídem, igual cantidad.

Don Enrique Urrea, de Lubrin, 9.591; doña María Flores, de Felix, 4.251; don Antonio Hernández, de Gádor, 8.802; don J. Arance, de Laujar, 63.768; señor Ferre Cobo, de Padules, 5.951. Señores Hijos de B. Arance, de Paterna, 5.951; don Pedro Domenech, de Serón, 32.209; don José Magaña, de Tabernas, igual cantidad; señora viuda de Agustín Martínez, de Casablanca (Aguadulce), 17.904.

Don Angel Pastor, de la capital, 50.000; don Federico Rodríguez Ferrer, 17.004; don Ricardo Giménez, 262.890.

Don Diego Parra, de Albox, 20.406; don Juan Bueso, de Abla, 6.251; don Manuel Fernández, también de Abla, igual cantidad; don Alberto Vial, de Tijola, 5.951; don Andrés Bravo, de Cuevas, la misma cantidad.

Don Jacinto, don Federico, don Francisco y don Juan Alarcón, de Vera, 10.202 al primero y 5.951 a cada uno de los restantes.

También se asignan otras dos partidas a Serón y Almócita de 15.804 y 5.951 kilos respectivamente para don Ricardo Carril y don Antonio Hernández Castro.

La harina procedente de la moliatura del trigo argentino se facilitará en la capital solamente a los tahoneros y con la intervención de la Junta provincial de Subsistencias, para evitar filtraciones.

Así mismo se ha recomendado a los pueblos la debida vigilancia.

Los infractores de cuanto se ha ordenado, serán sometidos, caso de denuncia, a expedientes de defraudación.

Ayer mañana se reunió la Junta provincial de Subsistencias aprobando, con alguna rebaja, la cuenta de descarga del trigo.

Nota de arte

## Un retrato del Prelado

En el escaparate del Bazar del León expone el pintor Díaz Molina un hermoso retrato de nuestro amadísimo Prelado.

La atrayente figura de Su Ilustrísima, la bondad que se revela en el semblante por la clara luz de los ojos y la transparencia de la carne, lo jugoso del color morado romano de la muqueta sobre la que destaca el áureo pectoral pendiente de su cadena, el plegado rizado del roquete, el vivo carmin del solideo que corona la venerable cabeza; todo muestra un arte exquisito y factura de maestro que dan la sensación plástica, por el parecido y la insuperable técnica, de estar viendo el mismo original, ante el que se experimenta el respeto a la alta dignidad del Obispo y la dulce simpatía a la bondadosa figura del Padre.

Una denuncia

## Las aguas de Sierra Alhamilla

Don Francisco Bustos Orezzo, propietario de una participación de las aguas de la Fuente de los Baños de Sierra Alhamilla, ha presentado escrito al Gobernador civil, denunciando que dichas aguas se hallan amanzadas por ciertos trabajos que realiza don José Martínez Ruiz, en el Cortijo del Campillo de dicha Sierra.

Estos trabajos pueden dar lugar a la desaparición de las aguas que tienen la condición legal de minero medicinales y se hallan declaradas de utilidad pública.

Las obras aludidas consisten en la apertura de galerías a un nivel más bajo que el nacimiento de las aguas termales, y de las que se extraen aguas análogas a las del manantial de los Baños. La Jefatura de Minas, entendiéndolo así, mandó suspender la obra, pero el orden no ha sido cumplido. La denuncia ha pasado, para su tramitación, a la Jefatura.

Amenaza de huelga

## Los mineros de Beires

Los obreros de las minas de Beires han presentado un escrito al Gobernador civil, amenazando con la declaración de huelga si no se les concede un aumento del 50 por ciento a los que perciben jornales de 4 pesetas y del 30 por ciento a los que tienen sueldos menores de dicha cantidad.

Al propio tiempo solicitan la destitución del representante del Economato, Manuel Macho.



EL SEÑOR

## Don Manuel Berjón Sánchez

Del Comercio de esta ciudad, Cónsul de la República del Ecuador, ha fallecido en el día de ayer a los 57 años de edad, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Romera Navarro, sus afligidos hijos doña Angel, don Manuel, don Francisco, don Jesús Guillermo, doña Carmen, doña Teresa, doña Dolores, sus hermanos doña María Jesús, don Andrés, don José, don Antonio y doña Isabel; madre política doña Carmen Navarro; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que habrá de verificarse en el día de hoy a las 11 de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Boulevard del Príncipe núm. 59 y se despiden en Belén.

No se admiten coronas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para «La Crónica»

## Sobre un proyecto absurdo

Válganos Dios y cómo venía ayer La Crónica. Ella, de ordinario tan sosegada y tan prudente que no habla por no ofender, se considera agraviada porque aludimos a su ancianidad y, nerviosa y ofuscada, arremete contra nosotros presentándonos como unos niños descorteses y desleñados. A tal punto llega el acaloramiento del colega, que sostiene la atrocidad de que todas las ideas, por descubiertas que sean, son dignas de respeto; no repara en su falta de consecuencia al disgustarse porque le hemos llamado vieja, cualidad de que hace gala a diario con la frase esta vieja Crónica, que tiene esteotipada ya largos años, y, en fin, nos tacha de soberbios y dice que estamos deseando demostrar la irracionalidad que nos adorna.

Y nosotros que habíamos creído que La Crónica estaba ya libre de los influjos primaverales...

Sostéguenos, hermana Crónica; lea nuevamente, si le place, lo que respecto al proyecto de aguas para el Matadero decíamos ultimamente, y verá cómo nada hay que pueda motivar su enojo. Y si es que el recuerdo de su ancianidad, para nosotros muy respetable, en ajenos labios le molesta, retiradas quedan nuestras palabras, que no fueron escritas para ofender.

Lo que en manera alguna podemos retirar, ni siquiera rectificar mientras no se nos demuestre que estamos equivocados, es cuanto llevamos escrito acerca del disparatado proyecto formado para conducir por tubería el agua al nuevo Matadero.

La Crónica, o no nos ha hecho el honor de leernos, o no sabe que nosotros tenemos muy bien estudiada la cuestión, o, cosa rara en el perspicaz colega, no se ha dado cuenta del atraco que se va a dar a la Caja municipal en primer término, extrayendo de ella una no despreciable suma, y a los vecinos después, despojándoles del agua que legítimamente les pertenece.

Solo así se concibe que el periódico decano, tan atento siempre a la defensa de los intereses de Almería, rompa ahora lanzas por ese proyecto absurdo a todas luces, notoriamente perjudicial para la ciudad, de cuya eficiencia ha llegado a dudar el propio Ayuntamiento suspendiendo la subasta, cuya fecha ya estaba fijada, y acordando que pase a estudio de una comisión. Unicamente partiendo de aquellos supuestos puede perdonarse a La Crónica que muestre su indiferencia sobre la clase de cañería que se quiere emplear para la conducción de las aguas, diciendo que ya puede ser de lo que quiera, de barro o de cobre.

Nosotros, concediendo a esa parte del proyecto la importancia que tiene, hemos visto el presupuesto, sacando el convencimiento de que los tubos que se proponen son de lata y asfalto, una especie de tente mientras cobro, que es, quizá, de lo que se trata, contando con la candidez de los unos, con la amistad de los otros y con la indiferencia de los más.

Nosotros hemos tenido en cuenta al combatir el proyecto de encañado otra circunstancia, que es inexplicable que el colega olvide ya que motiva frecuentemente sus más planiferos artículos: nos referimos a las sequías pertinaces que en Almería padecemos. ¿Quiere decirnos el periódico decano que ocurrirá cuando por fuerza haya que traer aguas de Benahaduz o de otra fuente, de las que se tendría que abastecer el Matadero? Porque deberá saber que estos suministros van directamente a los depósitos de la capital y que de lo que se trata es de tomar el agua en el cauce de conducción de la toma llamada de Marín. ¿Quiere decirnos, repetimos, lo que ocurrirá cuando escasee el agua? Nosotros lo tenemos olvidado: que se quedará en seco el Matadero o se le echará a la pequeña cantidad que permita el escaso caudal de la fuente, condenando a sequía absoluta a los vecinos de barriada tan populosa como Los Molinos.

Muéstrase La Crónica contraria al funcionamiento del motor, y al hacerlo vuelve a hablar del motorista, diciendo que éste tiene que ser entendido para que gradúe la marcha del aparato y engrase y repare posibles desperfectos; y a renglón seguido afirma que esta función la puede desempeñar un niño. ¿En qué quedamos, carísimo colega?

No se le ocurre, en cambio, tan celoso como es de los intereses locales, preguntar, quién ha elegido el motor y la bomba instalados en el pozo del señor Rubira, quién los ha pagado y quién los ha recibido como buenos sin previo dictamen facultativo y sin hacer las pruebas consiguientes, que pudieran realizarse en cualquier lugar donde se contara con fluido eléctrico. No cae en la cuenta, preocupada con nuestra irracionalidad, de que en este famoso proyecto que combatimos hay ciertas nebulosidades que lo hacen, por lo menos sospechoso, como lo demuestra, entre otros, el hecho de haberse adquirido el motor en la forma que dejamos apuntada, para, después de gastado el dinero, venimos a decir que es más conveniente conducir las aguas de la ciudad.

Afirma después el colega que costaría nueve o diez mil pesetas llevar el fluido eléctrico al Matadero. Tómese la molestia de asesorarse de personas inteligentes e imparciales y averiguará, como nosotros, que el gasto no excedería de seis mil pesetas, cantidad mucho menor de la que se invertirá en el encañado y que bastaría para dejar perfectamente dotado el Matadero.

Respecto a la adquisición de nuevas tomas puede muy bien defenderse la teoría que La Crónica sustenta; pero como nosotros somos muy mal pensados y el trayecto es tan apropiado para establecer sangrías, nos atenemos al acierto que dice que lo mejor de los dados es no jugarlos. Conste, sin embargo, que las tomas que hoy surten al Matadero viejo no son las mismas que se necesitan para el nuevo, y que la diferencia no deja de ser notable.

Finalmente, nuestro colega no ignora que está quizá muy próximo el día en que la Compañía León traiga de Sierra Nevada algunos miles de caballos de fuerza. Si para entonces estuviera tendido el cable eléctrico por que batallamos, un gran número de labradores podría aprovechar el fluido, que sería baratísimo, para extraer el agua de sus norias, que ahora obtienen a muy elevado coste, y para el alumbrado de sus viviendas.

Concretando, pues, porque esto va a hacer interminable, repetiremos a La Crónica, por si no nos conoce, las razones fundamentales en que apoyamos nuestra campaña favorable al funcionamiento del motor, en lugar del proyecto de encañado que ella defiende.

Porque es más racional, ya que se cuenta con el agua en el pozo del señor Rubira, susceptible de aumentarla a muy poca costa.

Porque es más económico y ahorra, por tanto, al Ayuntamiento una porción de miles de pesetas que hacen falta para otros muchos servicios hartos desatendidos, por desgracia.

Porque facilitaría a los labradores fuerza motriz para sus norias y alumbrado para sus viviendas en condiciones de comodidad y baratura que ahora no tienen.

Porque no se deja en seco barriada tan populosa como Los Molinos de Viento, en la que la falta de agua es una enfermedad endémica, aun en las épocas de abundancia.

Si, después de estas razones La Crónica estima preferible que el Ayuntamiento derroche las pesetas, que se vaya a buscar lejos lo que se tiene en la propia casa; que se continúe a sequía perpetua a centenares de familias, que para surtir de agua a las viviendas necesarias para apagar la sed permanen interminables cosas con paciencia que quizás no sería capaz de tener el sesudo colega si se le pusiera en trance análogo, puede continuar caminando por la senda emprendida y en la que con gesto olímpico nos dice que la dejemos sola.

Así como así, no tenemos interés alguno en ir del brazo de nadie en este asunto. Vamos bien acompañados con la íntima satisfacción que nos reporta el cumplir los deberes que nuestra conciencia nos dicta.

Sin ánimo de polémica, que no hace caso, habíamos tratado de atraerlos al buen camino a La Crónica, por el afecto que le profesamos. Se empeña, no obstante, en continuar por el equivocado camino que emprendió, y como ya es mayor la edad, qué hemos de hacer sino dejarla, aunque temamos que se estire?

Porque, créanos el periódico decano: la campaña que sostiene, impopular como pocas, por cualquiera podrá ser agradecida menos por el vecindario, que es a quien principalmente perjudica el absurdo proyecto que estamos discutiendo.

POR TELEFONO

## DE BARCELONA

Madrid 27-12 noche.

Comunican de Barcelona que frente a la estación de San Andrés ha sido detenido un individuo llamado Samuel Badia, complicado en la agresión al policía Luis León. Otro que le acompañaba se dio a la fuga, cambiando muchos disparos con sus perseguidores.

Se cree que es uno de los autores del asesinato de Bravo Porriño.

## El Juzgado de Instrucción

Confirmándose las noticias que dimos hace algún tiempo, ha sido nombrado juez de primera instancia e Instrucción de uno de los distritos de Valladolid, el que lo era de Almería don Enrique Fernández Alvarez.

Continuará por tanto, desempeñando el Juzgado de Instrucción interinamente, el Juez municipal, don Pascual Domínguez, hasta el nombramiento de sustituto.

## El mariscal Joffre en España

Madrid, 27-12 noche.

A las diez de la mañana llegó a Irún el mariscal Joffre.

Desde Hendaya le acompañaba el agregado militar de la embajada de Francia.

En la estación fronteriza le esperaba el ayudante del rey coronel señor Molins y el general señor Echagüe en representación del Gobierno español.

El alcalde ofreció ramos de flores a la esposa del mariscal.

Los ilustres viajeros marcharon en el bread de Obras públicas.

A las 11 pasaron por San Sebastián, saludándoles el consul, las autoridades y la colonia francesa.

Joffre fue aclamado al partir el tren.

A última hora ha llegado a Madrid Joffre.

Le recibieron el Gobierno, el embajador y personal de la embajada francesa y consulado, representaciones de cuerpos de la guarnición, comisiones de centros oficiales y particulares y la colonia francesa.

Se hospeda en el hotel Ritz.

Trae la Medalla militar francesa para el rey de España.

Es la más preciada condecoración y solo se concede por hechos heroicos a los mariscales de Francia y a los generales con mando efectivo de Cuerpos del Ejército.

Estos últimos no pueden obtenerla si no poseen antes la Legión de Honor.

La manifestación de ayer

## Las mujeres piden que se abarate el pan

Ayer tarde, a las 5, una numerosa comisión de mujeres, vecinas del Barrio Alto y Molinos de Viento, se presentó a las puertas del Gobierno civil protestando contra la carestía de las subsistencias en general, y especialmente contra el precio del pan.

Figuraban en la manifestación más de 200 mujeres.

La policía, según nos refieren, había intentado impedir esta manifestación, organizada casi por impulso propio en los barrios citados, sin que lograra evitarlo.

Una comisión de las manifestantes pasó al Gobierno civil conferenciando con el gobernador interino y con el alcalde que acompañaba al señor Carrera.

Tanto el gobernador como el alcalde les dieron cuenta de las gestiones que vienen haciendo para lograr el abaratamiento del pan, ofreciendo el alcalde que sería cuestión de muy pocos días el conseguirlo con la moliatura del trigo argentino.

Aconsejaronles dichas autoridades que se disolvieran, y con esta promesa y la de que se vigilaría el repeso en debida forma, la manifestación se disolvió pacíficamente.

El gobernador dirigió un telegrama a los ministros de Abastecimientos y la Gobernación en el que, después de darles cuenta de la manifestación, expone su temor de que se repitan los actos de esta clase, pues nuestra provincia no es productora de trigo y si consumidora, siendo la escasez de harinas, por consiguiente, superior a la de las demás de España, que se niegan por ende a facilitar dicho producto.

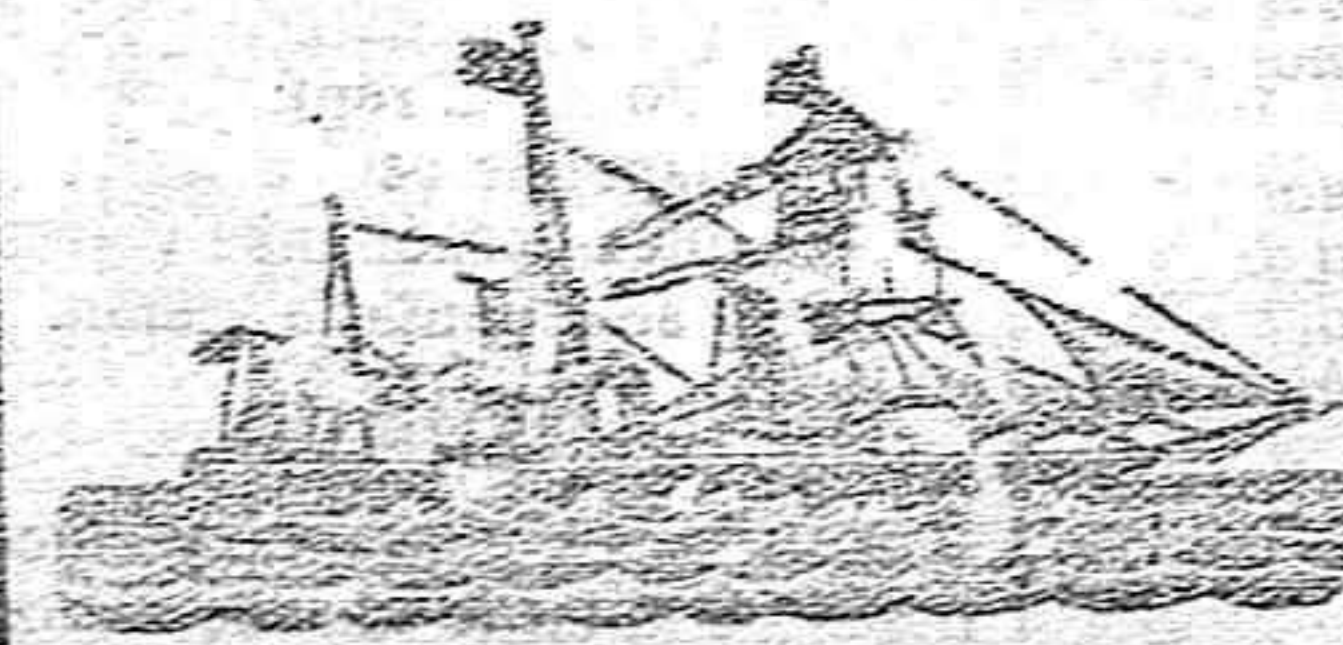
Fundado en esto reitera su petición de que se destina a Almería 20.000 toneladas de trigo argentino, ya convertido en harina, como único medio de conjurar el conflicto.

También el alcalde ha formulado petición análoga y recabará para ello el apoyo de los representantes parlamentarios.

Asimismo anunció que visitaría a los presidentes de la Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil para que hagan análoga petición o se adhieran a la formulada.

## Vapores correos franceses

de la CYP FABRE y COMPAÑIA de MARSELLA  
PARA NEW-YORK DIRECTO



El magnífico y rápido vapor «BREANNIA» de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Mayo próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la consignación de Almería con 20 días de anticipación a la fecha de salida.

Y deberán embarcar con TRES días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.

Para informes y demás detalles  
Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 - Almería

Breves Apuntes PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

El Convento de Agustines de Hércules. Fechorías de moros y moriscos.

El Lectoral Nueva Iglesias, con los epígrafes de «IncurSIONES de enemigos» y «Captivos» se ocupa en su Libro...

En Cabildo de 1.º de Octubre siguiente se consignó: «Este día los dichos señores dijeron: que por cuanto los moros cautivos en Tabernas más de cuarenta cristianos viejos, entre los cuales van muchos de Almería...

Se hace mención en otras Actas de Cabildos anteriores, de un Estatuto por el cual quedó acordado que si algún Prerobado fuese cautivado goce de toda la renta de su Prebenda para rescatarse...

En el mismo L.º 5.º al 1.º dice: Sea memoria que Jueves Santo a 27 de Marzo de 1577 entraron trece moros a Quiciliana de noche y en la Venta mataron al ventero, y a otro de Baza, y cautivaron tres personas...

A la vez que la pistería en las costas, se desarrolló el bandolerismo en los montes, dice el señor Menéndez, y los montes de la Alpujarra salían de sus breñas y madrigueras para robar y matar a los cristianos...

Para remediar tantos males y lograr que los moriscos vivieran como cristianos, proveyeron los Reyes de Castilla algunas cosas de justicia y buen gobierno. Carlos V usó varias veces de poner algún remedio a estado tan deplorable...

A las cuatro entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales y rodeado de los suyos, el que en vida fue hombre emprendedor y activo, laborioso e inteligente, caballero y bueno...

Descansen en paz y reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Preparando el informe El agua del Matadero

Para esta mañana, a las diez, ha sido citada la Comisión municipal de Abastos que, presidida por el señor Moreno Nieto, se trasladará al nuevo Matadero a fin de adquirir los datos necesarios para emitir el informe acordado en la sesión del lunes último.

CERVEZA BELLARROJA ES LA MEJOR

agentes a la santa fe católica que profesaron ellos y sus abuelos. Y a un mismo tiempo sin respetar cosa divina ni humana, como enemigos de toda religión y caridad, llenos de rabia, cruel y diabólica ira, robaron, quemaron y destruyeron las iglesias, despedazaron las venerables imágenes y deshicieron los altares.

Como ya dije, al primero seguiré en lo que he continuado historiendo. Antes de nombrar rey al renegado don Fernando, habían designado los Moriscos para que se pusiera al frente del movimiento a Farax Aben Farax, del linaje de los A. encerrajes, «tintorero de tinta de Arbol», que tenía tratatos por todo el Reino, y que la revolución empezara el Jueves Santo de 1568...

Se reanuda el debate sobre el nacionalismo vasco y la cuestión foral. Intervienen los señores Dato, Belparda, Milá y otros diputados.

Se reanuda el turno de ruegos y preguntas. Don Indalecio Prieto formula una dirigida directamente a los señores Alba y Villanueva, para que le digan como jefes de minoría...

B. CARPENTE

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso Flan? Píeplee el Flan ideal. En Ultramarinos. (e)

NECROLOGIA

La enfermedad que aquejaba a nuestro particular amigo el conde de comerciante y consignatario, de buques, don Manuel Berjón Sánchez, tuvo fatal desenlace en la tarde de ayer.

A las cuatro entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales y rodeado de los suyos, el que en vida fue hombre emprendedor y activo, laborioso e inteligente, caballero y bueno...

La muerte del señor Berjón será sentidísima, pues era persona que gozaba de generales simpatías, creadas con su trato afable y benévolo.

Preparando el informe El agua del Matadero

Para esta mañana, a las diez, ha sido citada la Comisión municipal de Abastos que, presidida por el señor Moreno Nieto, se trasladará al nuevo Matadero a fin de adquirir los datos necesarios para emitir el informe acordado en la sesión del lunes último.

Compañarán a la comisión los técnicos del Ayuntamiento, entre ellos, el Inspector de Alumbrado, señor Cano Plaza, a fin de reconocer el motor instalado en el pozo.

También se intenta efectuar pruebas para calcular la cantidad de agua que da la noria propiedad del señor Rubira, unida al pozo del Matadero por una galería.

POR TELEFONO LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 27.—12 noche. A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra. La Cámara está bastante animada.

Inicia los ruegos y preguntas el señor Alomar censurando la conducta que sigue el gobernador civil de Barcelona para resolver allí la cuestión social.

El señor Tejero, que habla después, se ocupa de las detenciones de sindicalistas practicadas en Zaragoza con motivo de la explosión de petardos en los jardines de la Capitanía general.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada le contesta diciendo que tales detenciones se han llevado a efecto por virtud de auto judicial y por ello entienda en el asunto el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Delgado Barreto protesta contra los abusos que cometen las compañías ferroviarias.

Se reanuda el debate sobre el nacionalismo vasco y la cuestión foral. Intervienen los señores Dato, Belparda, Milá y otros diputados.

Seguidamente pasa el Congreso a las deliberaciones del orden del día.

El señor Colón y Cartani se lamenta de que no se discuta la proposición que tiene presentada a la mesa sobre los conflictos sociales de Cataluña.

Don Indalecio Prieto consume un turno en contra del dictamen emitido por la comisión mixta de Presupuestos.

Seguidamente queda aprobado en votación ordinaria.

Se reanuda el turno de ruegos y preguntas. Don Indalecio Prieto formula una dirigida directamente a los señores Alba y Villanueva...

La interrogación produce el efecto deseado y da lugar a que se promueva un interesante debate político de gran importancia.

Sucesivamente hablan los señores conde de Ramonones, Prieto, Alba y Villanueva, Besteiro y don Marcelino Domingo.

Todos ellos pronuncian extensos discursos reclamando el poder por ser ésta—según claman—la hora de las izquierdas.

Al coro que forman replican los de enfrente y hablan los señores La Cierva, Goicoechea y Dato que defienden con gran elocuencia y energía la solución de las derechas...

Enérgicamente le contesta el señor Dato rechazando la inconsciente amenaza y diciendo que España no necesita para nada del extranjero en lo que se refiere al Gobierno de sí misma.

Interviene don Melquiades Alvarez, afirmando que los partidos históricos han muerto.

Estima que solo pueden gobernar aquellos grandes núcleos que estén unidos por comunidad de ideas y afinidad de sentimientos.

Don Alejandro Lerroux usa de la palabra seguidamente, para abominar de los «pauca» hombres de la política española que se han gastado en el Poder sin dejar huella de su gestión.

Deben alejarse de donde estorban y dejar el paso franco a los personajes de segunda fila para que se vea si gobiernan con mejor fortuna.

Por su parte deciaza que no cola borará con ninguno en el poder. Únicamente otorgaría su benevolencia si gobernase el señor Aiba o don Melquiades.

Considera, en fin, que para la Patria solo existe una posible salvación que está encarnada en el advenimiento de la república.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado. Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca. En el banco azul toma asiento el

ministro de la Gobernación señor Fernández Prada.

El general señor Ochoa solicita que recaiga el oportuno dictamen en su proposición relativa a los retroiros proporcionales en la Guardia civil.

El señor Calderón pide que los oficiales de la escala gratuita sean puestos al frente de las fábricas industriales de carácter nacional.

El ministro de la Guerra, señor Villalba, le contesta que él no es partidario de tal medida.

El señor del Moral hace referencia al secretario de que ha sido víctima un pariente suyo, rico hacendado de Plasencia.

Pide que intervenga en este asunto el ministro de la Gobernación. Este ofrece depurar minuciosamente lo ocurrido y castigar a los culpables.

Pasa la Cámara al orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de autorización para que la Junta de Obras del puerto de Vigo pueda emitir un empréstito por cien millones de pesetas.

También se aprueba un proyecto de enagenación del ferrocarril del Estado, el presupuesto de nuestras posesiones en Guinea y el dictamen sobre la reforma del Arancel de los Registradores de la Propiedad.

El último es objeto de votación nominal y pasa por 209 contra 1. En votación ordinaria se aprueba la ley de Presupuestos.

También se aprueba otro dictamen de la comisión mixta. Se reúne la Cámara en sesión secreta y cuando se reanuda la pública se lee el dictamen sobre las bases para los contratos de inquilinato.

Seguidamente el presidente señala orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy.

DURANTE LA LACTANCIA

Los médicos recomiendan como desayuno AVENACACAO a base de fofatos tritacíticos. Colegio Oficial de Médicos

En la sesión científica verificada el sábado, hicieron uso de la palabra el señor Martín Amat que terminó su disertación acerca de «las inyecciones de leche enterapéutica» y los señores Pérez Cano y Vigar Giménez, por objeciones, quedando este último señor en el uso de la palabra para la sesión próxima.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid, 27-12 noche. BELGRABO.—Ha terminado la huelga general.

PARIS.—Según se afirma en informes autorizados, el Gobierno de los soviets ha enviado a Estokolmo 10 millones de rubios para la propaganda en toda la Europa occidental de las doctrinas bolcheviks.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Sts. Prudencio obispo, Vidal mártir y Pablo de la Cruz c.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Solemnidad de San José con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Pedro de Verona mártir, Agapio y Secundino obispos y mrs. y Roberto y Hugo abades.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado.

Substos de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de Santiago. Mañana en la Iglesia del Hospital. Se exponen S. D. M. a las once y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cánticos, después de Terzicia, a las 9 y 30 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 8 y media, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SOLEME TRADUO.—La V. O. Tercera de Santo Domingo comienza hoy el triduo en honor de Santa Catalina de Sena en la iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente: Días 29 y 29.—Por la mañana a las 8 Misa cantada en el Altar de la Santa y Comunión general para los Tercerarios y demás fieles.

A las 6 y media de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Himno, Sermón y Reserva que harán señores sacerdotes terciarios. Fiesta principal de la Santa. Día 30.—A la misma hora que en días precedentes se dará la Misa con orquesta, oficiando el señor Visitador de la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde después de la Reserva Absolución Papal.

al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose además los ejercicios de costumbre.

MES DE LAS FLORES.—En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras.—A las 5 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana. Ejercicio del mes en las Misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregantes devotos.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.

Tarde.—A las 6, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Los días 13, así como los Jueves y Domingos habrá Exposición de San Divina Majestad y sermón por el Rvdo. P. Manuel María Morgado, S. J. y Director de la Congregación.

El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 28 en la función de la tarde.

Santo Hospital.—A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de flores por los niños del Hospicio.

Santo Domingo.—A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Noticias

Rectificación del Censo Próxima la fecha en que las Juntas municipales del Censo electoral deberán reunirse para entender de las reclamaciones que se deduzcan con motivo de la rectificación anual del Censo, el Presidente de la Junta provincial ha dictado una circular recordando a dichos organismos la obligación de devolver el día 7 de Mayo las listas contra las que no se haya reclamado, y antes del 12 del citado mes aquellas contra las cuales se hayan formulado reclamaciones.

De Estadística El Jefe de Estadística de la provincia ha dirigido una circular a los Jueces municipales interesado que antes del día 5 de Mayo próximo remitan los boletines correspondientes al movimiento de población registrado en el actual.

Almeriense fallecido El cónsul general de España en París ha comunicado al Ministerio de Estado que el súbdito español Francisco Pérez Navarro falleció el día primero de Febrero próximo pasado en Murellen-le-Graud-Mame.

Se encuentra vacante el cargo de Médico titular de Alboloduy, que vuelve a anunciarse para su provisión por concurso.

Está dotada la plaza con el haber anual de 1.500 pesetas.

De Asociaciones Ayer fué puesta en el Gobierno civil la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad de trabajadores de oficios varios La Lucha, constituida en Canjáyar.

El primero de Mayo En el Gobierno civil se ha solicitado permiso por elementos obreros de la Capital y varios pueblos para celebrar manifestaciones el día primero de Mayo.

Notas del mercado Por expender faltos de peso el pescado y las patatas fueron multados ayer en una peseta Miguel Gutierrez, Francisca Luque, Antonio Bautista, Miguel García, Manuel Belmonte y José García.

El Presidente de la Comisión de Abastos, acompañado del vocal señor Escuinana, ha decomisado siete kilos de pan falso de peso a Francisco Marbrón.

Dicho pan se repartió entre pobres vergonzantes.

Movimiento carcelario Ayer no se registró en la cárcel movimiento alguno de presos. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 37 hombres.

Registro civil En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Rosa Pérez Miras, Luisa Merlos García, María Fornovi Orozco y José Ronda Sánchez.

Defunciones: Santiago Caparós Gómez y María de la Cruz. Matrimonios: Ninguno.

Ama de cría se desea una con leche fresca para casa de los padres. Razón: Calle de Mendez Nuñez número 5.

Viajeros Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: HOTEL SIMÓN.—Don Ginés González, de Granada; don Manuel Ruiz Falco, de Madrid; y don José Cazonla, de Ugijar.

H. LA PERLA.—Don Carmelo Gimeno, de Granada; don Angel Martínez, de Baza.

POR TELEFONO

Impresiones políticas y parlamentarias

Madrid, 27. 12 noche. El ministro de Abastecimientos señor Terán ha firmado una real orden reduciendo el número de inspectores de abastecimientos a 134 entre ese cargo y otros del Estado.

En la sesión secreta del Senado se aprobaron los dictámenes conculcándose a cada senador 500 pesetas mensuales como compensación a la suprimida franquicia.

El exministro señor Miranda continúa gravísimo.

El señor Colón Cardeni, en nombre de la Unión monárquica, ha presentado una proposición al Congreso pidiendo se adopten medidas para restablecer la paz pública en Cataluña y resolver la cuestión social.

Los señores marqués de Lema, Fernández Prada y Estela, visitaron al señor Allendesalazar.

El señor Estelat le invitó al banquete que mañana dará la comisión de presupuestos del Senado, agradeciendo la deferencia y no aceptándola por tener que asistir al banquete en honor de Jofre.

Preguntado el señor Canals sobre si la crisis se plantearía antes o después del domingo dijo que probablemente sería antes, rehusando hacer manifestaciones sobre la solución.

El subsecretario de Gobernación dijo que en Zaragoza está asegurado el «abastecimiento» reinando tranquilidad.

En el Congreso se insistió en que mañana habría crisis si quedaba votado hoy el dictamen sobre los Presupuestos.

Algunos comentaristas suponían que continuaría el señor Allende, dando entrada a un remanentista y a un abista.

Los mauristas creían que se trataba de desvirtuar la conferencia del señor Maura planteando la crisis mañana, para lo cual quedaria votado hoy el dictamen.

Terminado el debate del Congreso los políticos lo comentaban concediéndole gran importancia.

Los señores La Cierva, Dato y Goicoechea se congratulaban del debate que ha deslindado los campos.

Don Melquiades decía que las izquierdas han avanzado algo y las derechas en cambio han retrocedido.

El señor Lerroux se asombraba de la impudicia de las derechas al pedir el poder.

El señor Dato expresó su opinión personal satisfactoria, creyéndose que se refería a la unión de las ramas conservadoras.

Tribunales Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estufa, contra Francisco Cañabate Ocaña.

Abogado, señor Langie Rubio; procurador, señor Navarro Tobarra. Sección segunda: Idem de Berja, sobre atentado contra la salud, contra Juan Fernández Real.

Abogado, señor M. Vázquez; procurador, señor Navarro.

POR TELEFONO PROVINCIAS

Madrid 27-12 noche. ZARAGOZA.—Persiste el paro general. En la madrugada no se han sacado reses.

Solo trabajan los panaderos y electricistas.

Reina tranquilidad, LAS PALMAS.—El vapor español «Claudio» irá al lazareto de Mahón.

Entre los fallecidos de peste bubónica en el puerto de Rosario figuran el capitán y el carpintero del barco.

CORDOBA.—Se ha efectuado la detención del comité de huelga de la mina Peñarroya, siendo encarcelados en Pueblo Nuevo y Belmez.

Reina agitación y se temen sucesos. Gruos de mujeres han promovido alborotos.

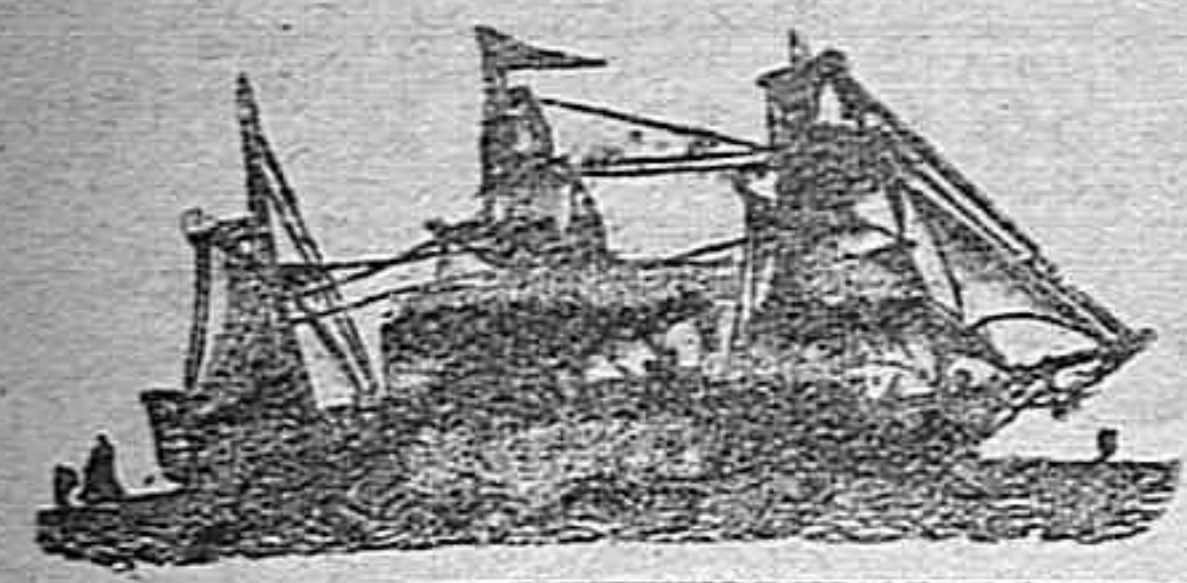
POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

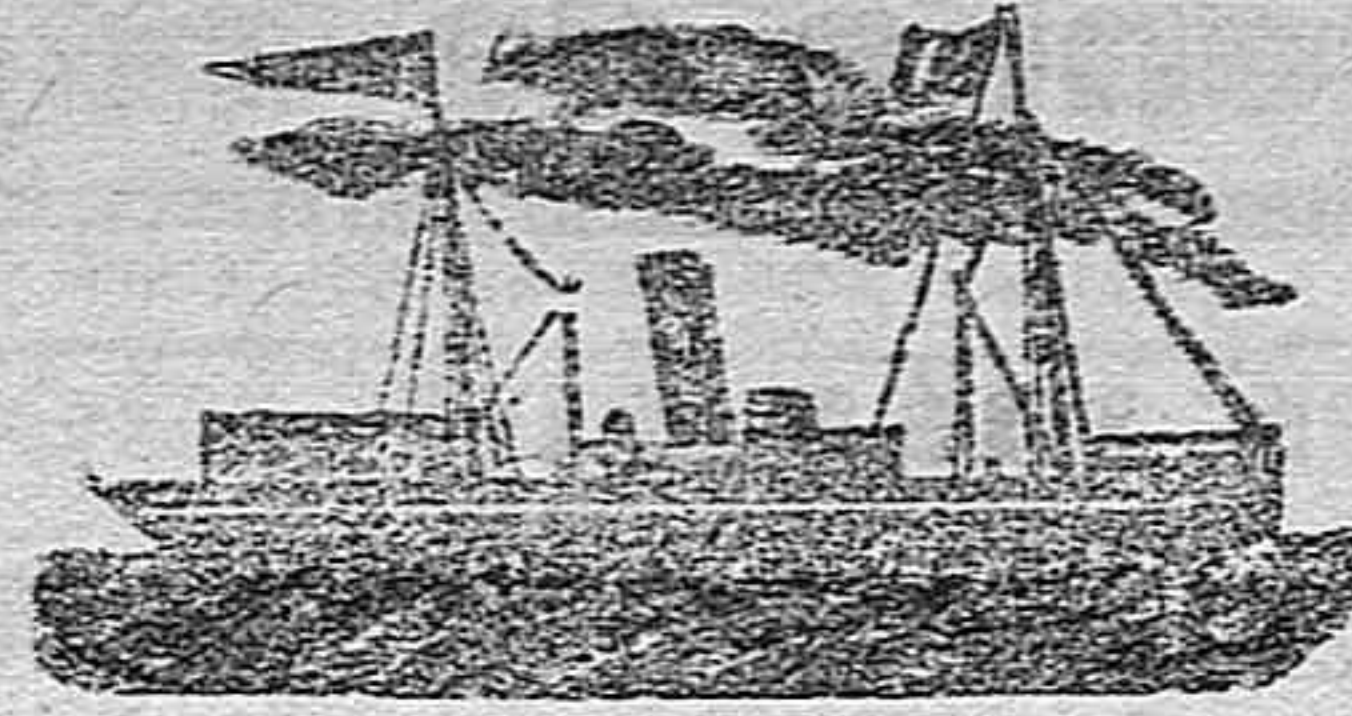
Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Perpetua Interior 4%, Id. amortizable 5%, Banco de España, and Compañía de Tabacos.

DIRECTO A NEW YORK

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnifico trasatlántico norte-americano "SUSQUEHANNA" saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informará su consignatario M. BERJON.-ALMERIA.



El magnifico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «COLUMBIA» saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.-ALMERIA.

REMEDIOS CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. Sebastián Pérez, 4 pral.-ALMERIA.

Ayuntamiento

Un enfermo de tífus

El Gobernador civil ha trasladado a la Alcaldía un oficio del General Gobernador militar, participando que el cabo de la Remonta Godofredo Caballero Muñoz, se encuentra atacado de tífus exantemático.

Se han adoptado las medidas convenientes. Nuevo derrumbamiento El alcalde de barrio Francisco Fernández ha denunciado a la Alcaldía que nuevamente se ha derrumbado una pared del cortijo denominado «Villa María», en el Camino de los Marchales.

Se ha ordenado al dueño de la finca la reparación de la tapia. Comisión Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Beneficencia.

De Ornato

Don Emilio Esteller Pérez ha solicitado licencia para reformar una casa de su propiedad sita en la calle de López Falcón.

Recaudación

El pasado día 25 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 511 pesetas 70 céntimos. El día 26 se recaudaron 406 pesetas 10 céntimos.

De un decomiso

El Presidente de la Comisión de Abastos entregó ayer al alcalde 128 pesetas 30 céntimos importe de la venta del pescado que se decomisó hace pocos días, deducidos todos los gastos. El alcalde distribuyó dicha cantidad de la siguiente forma: Hermanitas de los Pobres, 40 pesetas; Siervas de María, 20; Religiosas Adoradoras, 20; Asilo de San Ricardo, 20; Tienda Asilo, 20; pobres vergonzantes, 16'30.

Aviso a los terratenientes del campo del Alquian

Para tratar de asunto de gran trascendencia se ruega a todos los propietarios y colonos del Alquian se sirvan concurrir a la reunión que tendrá lugar en los Salones del Circulo Mercantil, Glorieta de San Pedro, el jueves 29 del actual, a las tres de la tarde. Se ruega la puntual asistencia. La Comisión, Cristóbal Romero, Victoriano Lucas, Alfredo Rodriguez.

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalía, núm. 22.

El mejor café

Costado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSE ABAD NOVIS

Capel, Gutiérrez y C.

Agencia General de Negocios Comercio y Minas Compra-venta y Administración de: fincas. Prestamos hipotecarios: Comisiones y Representaciones: Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azufres, Carbones, Abonos químicos, etc Ricardos, 4.

J. MIZZI MEDICO

Medicina y Cirugía grals. Alhama de Almería. Calle Real, 49.

Se venden

puertas y ventanas de varias clases; tabicomes y alfarjes de pino, 3.500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo. Razón, calle de Granada, 149.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y Coloniales FRANCISCO CAPARROS PRADOS Bacalao inglés a 2'25 pesetas kilo. Ricardos, 3 y Teatro, 2.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cuota

La única autorizada por el E. S. Capitán General, para expedir Certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que tienen obligación de saber para reducir su tiempo de servicio en filas. Para matricular e informes, al Comandante Director—Infanta número 1 ALMERIA.—Con sello para la contestación.

BICICLETAS

Acaban de llegar magnificas máquinas inglesas para caballeros y niños Ventas al contado y a plazos

Guillermo Herrera ALMERIA

Consulta de enfermos de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arae Médico de Hospital provincial externo de los Hospitales de la Sa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de octubre a diez. SAGASTA.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PUCHENA, 3.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON: MODERNAS: NA INSTALACIÓN DE RAYOS X CONSULTA DE 2 a 4. - Príncipe, 83

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blandos Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al E. La Perla Curación de las cataratas sin operación

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

SEKRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal: Objetos para regalo: Ferretería: Jugetería: Perfumería: Cementos: Hierros: Aceros

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Juco gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS GERONA, 10.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza - Príncipe, 12.

LA INDEPENDENCIA 57

La mujer fuerte

Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

—¡Verdaderamente, hija, nunca te hubiera yo creído tan rencorosa! Pero de esta vez, eres además injusta... ¿Qué dirías si supieras que, al obrar así Andrés con tu marido, lo hacia sólo por darme gusto a mí?... —¿A usted, mamá?... —A mí... No quiero ahora recordarte lo pasado; pero no me negaras que yo tenía harta razón de estar irritada contra tu marido... ¿Cómo no, cuando tan desgraciada te estaba haciendo? Pues bien, sébelo: Andrés, ese Andrés a quien tu acusas, que había advertido idealmente a tu esposo, que había previsto su ruina, y que no me abandonó un punto en aquellos momentos, cuando de tanto consuelo necesitaba yo; ese mismo Andrés tuvo la abnegación de hacer violencia, en obsequio mio, a sus buenos sentimientos, y se mostró frío con Rufino, sólo porque yo le rogué que así lo hiciese... ¡Vaya! Dime ahora si tienes motivo justo para guardar resentimiento contra ese muchacho tan guapo... Y eso que te oculto otras muchas cosas que ha hecho en favor tuyo... Inés, desconcertada con este inopinado cuento de su madre y realmente temerosa de haber sido injusta con Andrés, respondió, aunque siempre de mala gana: —Yo, mamá, no quiero guardar rencor a nadie; y si usted no ve in-

conveniente en presentarme a esa caballero, haré lo posible por recibirle con agrado... —Pues ya se ve que si—añadió doña Gertrudis con mansuetudine alborozo—. Y luego, como no se trata de ninguna presentación ceremoniosa... No hay más, como te he dicho, sino que me parece mal dejarte abajo en la puerta cuando me hace el favor de acompañarme... Ya yo le hubiera instado a que subiese; pero... como sé que tú eres así... tan extremadamente tímida... En verdad, ya es tiempo que te vayas curando de ese vicio, hija mía... Con que, adiós, hasta mi luego. Pocos días después, doña Gertrudis decía al bolsista: —¿Querria usted tener la bondad de venir mañana a las dos para acompañarme a las tiendas?... Tengo además que consultar con usted ciertos asuntos... Andrés fue puntual: al día siguiente fué en su carruaje con doña Gertrudis a recorrer varios almacenes. Luego que ésta hubo hecho algunas compras, dijo a su acompañante, afectando la mayor indiferencia: —He tomado algunas frioleras para mi hija; ¡si me hiciera usted el obsequio de venir conmigo a dárselas!... —Con toda el alma—exclamó Andrés—; así como así, ya yo me te-

mía que la amable Inés se hubiera hecho invisible. —¿Qué quiere usted? Como al cabo es joven y sola. Hoy tendré el gusto de que usted la salude. Poco después se hallaban señora y caballero en presencia de la viuda. La visita fué corta, y tuvo toda la apariencia de imprevista. Andrés se quedó menos sorprendido de la pobreza de aquella humilde habitación que de la dulce serenidad pintada en el rostro de Inés y de la dignidad de sus modales y palabras. Luego que doña Gertrudis salió de casa de su hija, Andrés, que volvía acompañándola, la preguntó: —¿Qué edad tiene Inés? —Veinticuatro años no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! ¡Tan joven, tan linda y haber sufrido tanto!... Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Hola!... ¿Usted ha sido su confidente?... —No, tanto como eso, no—respondió Andrés algo desconcertado con esa pregunta—; pero yo siempre le aconsejé que se las tuviese tiesas con su marido... Ella, nada... se había encaprichado en quererlo... Y la verdad es que él no lo merecía... Doña Gertrudis no quiso prose-

guir esta conversación temerosa de descubrir intempestivamente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que desde este día vivió al joven bolsista preguntando solícito por la viuda y aprovechar toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, doña Gertrudis tomó poco a poco el sistema de acompañarse de Andrés siempre que iba a ver a su hija. —¡Maldecida viudita!—solía pensar éste para sus adentros cada vez que salía de visitar a la joven—. Siempre con esa cara de pocos amigos que nada bueno me promete... ¡Y vaya si se conserva bien!... ¡Cal! ¡Si está más guapa que cuando soñé!... Pero, nada, no se da a pa tido... Yo me pensé que ahora con la pobreza sería más accesible; pero... ¡ya, ya! Apenas imagina uno dirigirla la menor galantería, pone un gesto que... no hay manera de abordarla... No, pues yo no levanto el campo... Estoy harto ya de tanta coqueta, tan insustancial, tan necia, tan interesada como se me ha venido a las manos, y quiero ver hasta dónde llega la tiesura de esta beata... ¡Qué diablos! En algo hemos de ocupar la vida... Así como así ya me voy hartando de bolsa, y de negocios, y de intrigas amorosas con tanta perulularia... ¡Tendría que ver que la viudita me devanase ahora

los sesos... y quieras, no quieras, me lanzara a hacer el gran disparatelo! ¡Digo, casado yo, y por amor! ¡Tendría que ver!... ¡Vamos!... ¡Sería un capitulo famoso para cerrar la historia de mis aventuras!... Tal era el estado de ánimo y tales los ordinarios soliloquios del apreciado Andrés, cuando al cabo de cuatro o cinco meses, doña Gertrudis, que sin duda lo creyó maduro ya para el caso, le dijo un día con todos los aires de la más íntima y extraordinaria confianza. —Necesito hoy, querido amigo, de toda la segadidad y tino habitual de usted... Tengo que hablarle de mi hija... Andrés aproximó vivamente su butaca a la de doña Gertrudis, y se dispuso a escucharla con la mayor atención. —La pobre chica—continuó esta señora—no puede ya seguir en la posición triste que hoy tiene, es preciso sacarla de ella a toda costa, y con este fin he resuelto casarla... ¿Qué le parece a usted? Quisiera que me hablara con franqueza. —¿Qué ha de parecerme? Perfectamente. Pero ¿usted cuenta ya con Inés. —¡Oh! eso, ya veremos. Algunas dificultades ha de poner ella, no lo dudo... Pero como yo no pienso

# Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

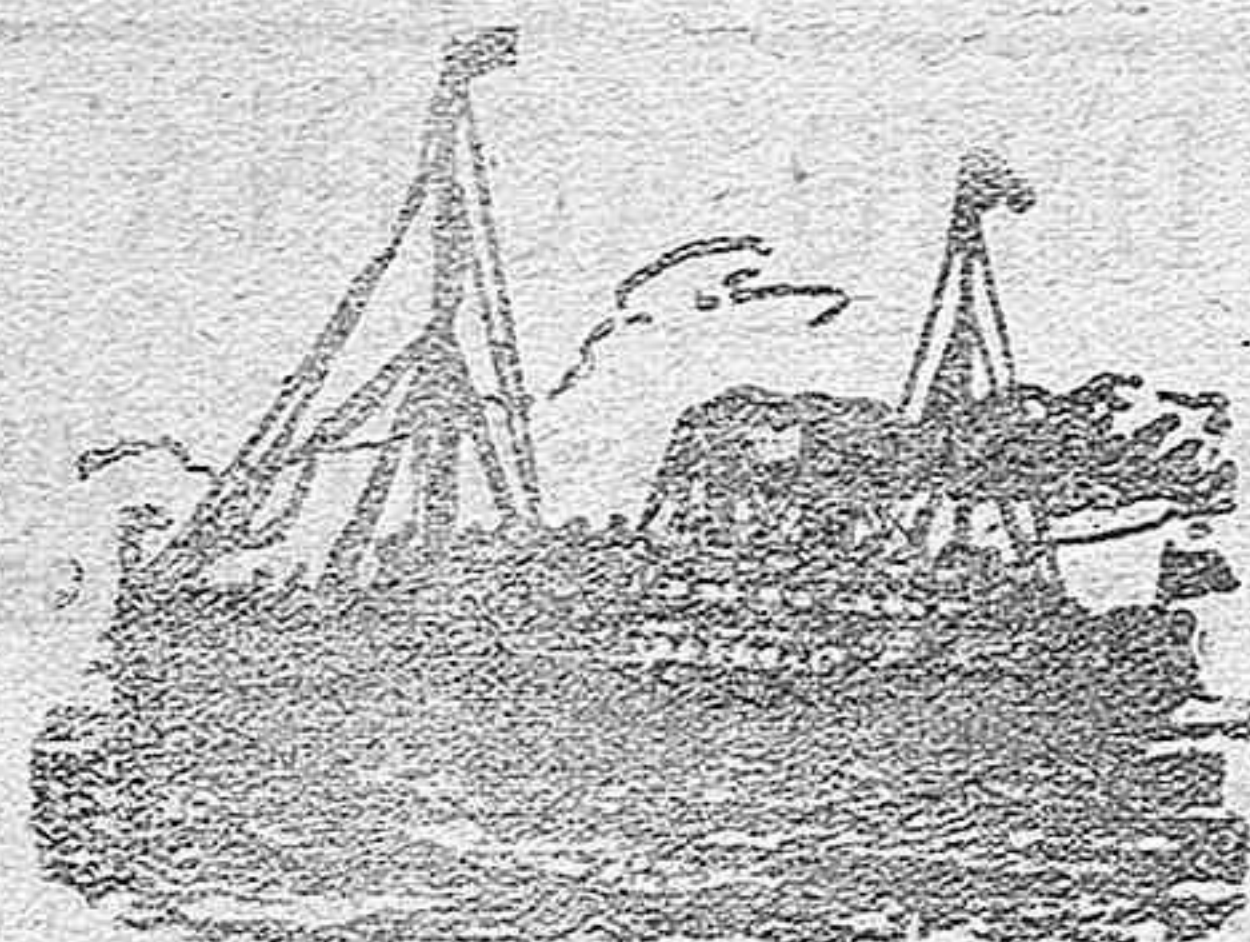
## Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.  
 Grandioso surtido en sedería, lanería, vueltas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.  
 Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.  
 Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

**Precio fijo.**

**Ventas al contado.**



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 28 de Abril y el 30 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

Para NEW YORK, saldrá de Málaga el 4 de Mayo y de Cádiz el 7 de Mayo el vapor

### C. López y López

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería  
Farmacia de Vivas Pérez



### GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

ad evitándose el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico aperitivo, reconstituyente y digestivo.  
DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y de más establecimientos análogos.

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



### 64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



¿Qué tendrán los señoritos que no comen?  
No es de extrañar. No pueden digerir porque no toman Litinés del Dr. Gustin.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 pesetas.

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia Gegoel y Vivas Pérez.

## CALLOS

El que tenga sus pies aformentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo Vd. y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 ptas.

## FUMADORES

### ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

## Jarabe de Quebracho

### Vivas Pérez

Catarros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Indispensable a los niños y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por las Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada. Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 2.ª clase del Mérito Naval.

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte en diarreas mortales casi siempre.

**LOS ENFERMOS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tífus.

Los dichos jarabes e indispensables autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 23 años, en la casa Vivas Pérez.